

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE - SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CÍRCULO TRADICIONALISTA Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO IV.—NÚM. 770.

Viernes, 27 de Diciembre de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

TERMINUS HOTEL CAFE SALAMANCA

MODERNO - COMFORTABLE - HIGIENICO Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches - Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

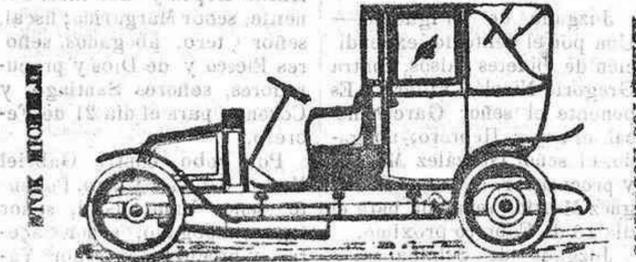
LIGOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN) PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

NICOLAS ALBERTOS Calle de la Rúa, 25. - Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.

La Soledad POMPAS FÚNEBRES

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.

Sesión subsidiaria del Ayuntamiento.

La prórroga del impuesto de consumos.

La abrió el alcalde señor García Barrado, a la hora acostumbrada, y asistieron los señores Mayorga, García y García, Maldonado, García Polo, Santiago Ceballos, Villalobos, Pinilla, Brizuela, González Fernández y Santa Cecilia.

Despacho ordinario.

Se dió cuenta de haberse celebrado, sin efecto, las terceras subastas para la enajenación de las parcelas de terrenos de las calles de García Barrado, Sánchez Barbero y la del Mercado (antiguo), acordándose que volvían a la comisión.

Concediéronse licencias para ejecutar las obras que tenían solicitadas a la señora doña Carmen Ferrero y a los señores don Ramón Pérez Bande y don Alfredo Manzano.

Se aprobaron las valoraciones de 1.958 pesetas 40 céntimos y 920 pesetas con 20 céntimos de las expropiaciones de las casas número 44 de la calle del doctor Riesco, propiedad de don Timoteo Muñoz y 12 de la calle del Manzano, de don Agustín Sánchez, respectivamente.

El acta de recepción de las aceras colocadas desde la plazuela de don Mariano Solís hasta el atrio de Santo Domingo y desde éste al final de la plazuela de Calatrava, y cuyo importe asciende a 2.439 pesetas 97 céntimos, se aprobó por unanimidad.

Igualmente fué aprobado el informe del arquitecto municipal, referente al cuartel de la guardia civil del Arrabal del Puente.

Consumos.

Importa lo recaudado la cantidad de 15.151 pesetas con 60 céntimos.

Ruegos y preguntas.—Prórroga del impuesto de consumos.

A instancias de la presidencia se adoptó el acuerdo de no hacer efectivo este año la percepción del arbitrio municipal, establecido sobre pesas y medidas.

El señor García Barrado manifestó que en la próxima sesión transcurrida, habiase dado lectura a una solicitud de la Cámara de Comercio e Industria, de esta provincia, pidiendo que la Corporación municipal se acogiera a la prórroga por un año del impuesto de consumos que concedía el Gobierno a todos los Ayuntamientos que lo recabarán antes de día 1.º de Enero, y como en aquella fecha todavía no era disposición legal la prórroga que se invocaba, y hoy lo es, sometía a la deliberación del Ayuntamiento esta cuestión, a fin de que adoptara la resolución que creyera más conveniente a sus intereses.

Pide la palabra el señor Pinilla y principia declarando que hablaría poco y con brevedad al ver que la única obra esencialmente democrática que ha realizado el gobierno liberal, va a ser totalmente anulada por la facultad que otorga a los Municipios de aplazar por un año su aplicación y cuyo término se hará indefinido.

Dice que hace veinticuatro horas se ha informado de que el artículo sexto de la ley de presupuestos del Estado confiere aquella atribución a los consistorios, y semejante disposición le parece a esta minoría republicano socialista atentatoria a los buenos principios liberales: primero, por la forma en que está dictada, cuatro días antes de terminar el año económico y cuando los presupuestos municipales debieran estar aprobados por ministerio de la ley municipal y segundo, porque demuestra que el partido liberal y señaladamente el ministro de Hacienda, no tienen fe en los ideales que han predicado toda la vida.

Nosotros no podemos votar por la permanencia de los consumos, porque creemos que la abolición es altamente beneficiosa para el pueblo, aunque claro está que favorece mucho más a las clases desposeídas.

Lamentamos que el Gobierno liberal se haya dado maña inconscientemente y por sus desaciertos para que el pueblo no tomase con

entusiasmo la abolición de ese impuesto.

Ello se debe pura y simplemente a que imponiéndonos unos caminos determinados para la sustitución, ha impedido que nosotros fuéramos directamente al único veneno de impuestos que pudiera compensar la supresión de los consumos, la tributación sobre la renta y el suelo.

Nosotros, con arreglo a nuestra conciencia, termina diciendo, votaremos en contra de la prórroga.

El señor Maldonado comienza manifestando que hacía tres meses hallábase involuntariamente y por circunstancias que de todos eran conocidas alejado del Ayuntamiento; pero que al saber que en esta sesión había sobre el tapete una cuestión tan importante como la que se estaba debatiendo, se abstenia de aquel retraimiento y venía a colaborar en beneficio de los intereses de Salamanca.

El orador se muestra francamente partidario de la abolición por estimarla beneficiosa para todos e igualmente declarase defensor de la conversión en directos de todos los impuestos indirectos.

Ahora bien, dice, como entiendo que la sustitución por los medios que confiere a los municipios, para compensar los ingresos que percibía por consumos, es incompleta y odiosa como lo demuestra el impuesto de inquilinato, y que con ello no desaparece el pincho sino que éste se traslada a la puerta de todos los domicilios y preferentemente a los de la clase media, creo que el Ayuntamiento por unanimidad y prescindiendo de las diferencias políticas, debe votar como una sola persona la prórroga que concede el Gobierno, pues aquí la política debe desecharse para obrar como concejales y salmantinos.

El señor Pinilla vuelve a intervenir y expone que como concejales y salmantinos mantienen su protesta en contra de la continuación del impuesto de consumos y respecto a las manifestaciones del concejal liberal que terminaba de hablar dice que son reflejo fiel de la política del Gobierno y que como a éste le caracteriza la incongruencia, porque dice que la abolición le parece beneficiosa para el pueblo y seguidamente lanza una diatriba contra los medios sustitutivos.

A este propósito refiere el señor Pinilla la anécdota de aquella persona que para atraer a un niño y recibir sus caricias le enseñaba una galleta, y cuando ha obtenido lo que esperaba la esconde y la guarda.

Nosotros, como concejales y salmantinos, votamos la abolición, y toda la responsabilidad la arroja sobre el Gobierno, que no ha dado facilidad a los Ayuntamientos para que excogitaran los medios sustitutivos dentro de un régimen autónomo.

Rectifica el señor Maldonado, insistiendo en sus anteriores razonamientos y confiando en que en el próximo año el Gobierno reformará la ley sustitutiva, dando a las Corporaciones municipales medios amplios para realizar la abolición.

El señor Santa Cecilia se adhiere a las manifestaciones expuestas por el señor Pinilla, y dice que es una creencia gratuita la de que en el año venidero se vayan a modificar los medios sustitutivos.

Habla de la confección de los presupuestos municipales y declara que aun con los medios que la ley supresiva de los consumos concede, habiase conseguido aminorar el déficit considerablemente.

En el año que empieza, si no se dan a los Ayuntamientos medios, que no se le darán, habremos perdido la conquista más humana y democrática que habían alcanzado las clases desheredadas: la de los impuestos directos; y los municipios nada podrán hacer en beneficio de aquéllas por que tienen una ley de hierro que no les permite moverse.

Nos concretamos, dice, a votar en contra de la prórroga y arrostramos todas las consecuencias.

El señor Santiago Ceballos indica que como liberal democrata es defensor decidido y entusiasta de la abolición; pero atendiendo a las circunstancias que han motivado al Gobierno a conferir a los Ayuntamientos la potestad para aplazar su aplicación durante el inmediato año, votará por la prórroga, por el convencimiento que

abriga de que los medios sustitutivos que otorga la ley, lesionan preferentemente a las clases populares y mediocres, que precisamente son a las que debieran beneficiar.

Puesta a votación la prórroga, tomaron parte en ella once señores concejales, cinco dijeron que no y seis que sí, y por consiguiente, se acordó solicitarla.

Votaron en pro: García Barrado, Mayorga, García Golo, Maldonado, García y García y Santiago Ceballos, y en contra: Villalobos, Pinilla, Brizuela, González Fernández y Santa Cecilia.

Explicó su voto el señor Mayorga, aduciendo razonamientos análogos a los expuestos por los señores Santiago Ceballos y Maldonado.

El señor Santa Cecilia pregunta que, dada la votación recaída y teniendo aprobados los presupuestos para el inmediato ejercicio, qué hará la Corporación si en 1.º de Enero todavía no se ha concedido prórroga.

Contesta la presidencia que supone que para esa fecha se habrá otorgado, y en la autorización se indicará lo que debe hacer el Ayuntamiento, aun cuando su creencia es que pueden prorrogarse los de 1912.

El señor Pinilla dice que esto es un fenómeno de la comedia que se ha representado en el ministerio de Hacienda; se nos ha querido hacer una gracia cuya finalidad ya la hemos visto.

Entiende que lo mejor es no intervenir en esta cuestión.

El Sr. Maldonado encarece que el Municipio colabore en las gestiones que otras entidades particulares y Ayuntamientos están realizando con objeto de que se reintegre al eximio maestro Bretón en la comisaría del Conservatorio.

A propuesta del señor Pinilla se acuerda dirigir un telegrama al ministro de Instrucción pública, manifestando que el Ayuntamiento vería con gusto que se nombrase delegado regio del Conservatorio a Bretón.

La adición el señor Maldonado en el sentido de que se nombre una comisión que secunde todos los trabajos que se vienen ejecutando con este fin.

Para constituirla se nombraron dos señores: García Barrado y Maldonado.

No habiendo más señores concejales que formularan ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

Como son conocidas las campañas que EL SALMANTINO ha realizado en defensa de la prórroga del impuesto de consumos, por creer lesiva y pernicioso la sustitución para los intereses municipales y los de los pobres y clase media, nada tiene que oponer al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

Felicita a todos los señores concejales que intervinieron en el debate que suscitó esta cuestión, por la sinceridad que revelaron en sus manifestaciones.

Nuestra felicitación no va dirigida exclusivamente a los ediles que votaron en pro de la prórroga; la hacemos también extensiva a los que integran la conjunción republicano socialista, porque lo mismo en la fría impugnación que hicieron a la proposición de la presidencia, como en el momento de emitir sus sufragios negativos, demostraron que el entusiasmo que en la defensa de otros asuntos emplean, lo guardaban muy íntimo, tal vez alimentando el convencimiento moral de que la salvación de la hacienda municipal existía en la resolución recaída respecto a la sustitución

Consejo Superior de Emigración.

Como consecuencia de la oposición hecha por los Gobiernos de Rusia y Rumania, a que sus súbditos puedan con facilidad salir del país con destino a las islas Hawaii, el Consejo Superior de Emigración ha tenido conocimiento de una activa propaganda que se proyecta hacer por todo el Sur de España para reclutar trabajadores con destino a las plantaciones de caña de aquellas islas.

El Consejo Superior de Emigración, no descuidando la misión tu-

telar que sobre el emigrante le está encomendada y teniendo muy presente cuantos informes y noticias ha podido recoger que le merezcan algún crédito sobre la situación en que se encuentran los trabajadores en aquellas islas, hace saber a todos cuantos pudieran ser objeto de recluta que deben tener muy presente:

Que el viaje se hace en buques no autorizados por el Gobierno español, y que, por consiguiente, toda reclamación contra ellos sería inútil.

Que, una vez allí, son llevados a trabajar en los sitios que más conviene a los hacendados.

La jornada de trabajo es de doce horas, sin más descanso que media hora para comer.

Si cayesen enfermos se les obliga a ir a los hospitales que distan muchos kilómetros del lugar de las haciendas donde ellos viven, y tropiezan, además, con el inconveniente del desconocimiento del idioma inglés que les hará pasar trances apuradísimos.

El jornal para el obrero fuerte que soporta las doce horas diarias de trabajo durante 26 días en cada mes, es de 23 pesetas por mes, jornal insuficiente para su sostenimiento, por lo caro de los artículos de primera necesidad, que forzosamente han de comprar en tiendas que en las haciendas tienen sus patronos.

En las haciendas muchos trabajadores son chinos, japoneses y malayos, y en alguna ocasión el obrero europeo sufre el mismo trato que ellos.

De Instrucción

Disposiciones oficiales.

Las Juntas provinciales de Palencia, Avila, Logroño y Valladolid anuncian oposiciones, respectivamente, turno restringido, para proveer las siguientes escuelas:

La primera, en maestras, las mixtas de Rebana de las Llantas, Villanueva y Renedo del Monte.

La segunda, en maestros, las de Constanza y Pajarejos.

La tercera, también en maestros las de Naldemadera y Zenzano.

Y la cuarta, asimismo en maestro, la de Mundarra.

El presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas de niños, turno restringido, de la provincia de Málaga, convoca a ejercicios en aquella Normal, para el 4 del próximo mes, a la una de la tarde.

Y el de igual clase, pero de la de Huelva, llama a aquellos opositores para el 14, a las diez, en aquella Escuela práctica aneja al Instituto provincial, con objeto también de comenzar los ejercicios de oposición.

Subasta de dehesa.

Por la testamentaria del excelentísimo señor don Fulgencio María Tabarnero, se venderá en pública subasta, cuya celebración se anunciará oportunamente, la siguiente finca:

Una tercera parte de la dehesa denominada «Huérfana», sita en el término municipal de Gejuelo del Barro, partido judicial de Ledesma. Esta finca constituye un coto redondo, completamente cercado y linda con Tajarmentes, la Mufina, Villaseco de los Gamitos y con las otras porciones ya divididas de dicha dehesa. La cabida es de 500 huebras, aproximadamente.

REUNION DE fabricantes de curtidos E DLA PROVINCIA

Continuó anoche en la Cámara de Comercio la reunión de los fabricantes de curtidos.

Los reunidos, casi todos los fabricantes de Salamanca, acordaron sindicarse para la defensa de los intereses comerciales, regular y facilitar a los asociados la compra y venta de primeras materias y productos y participar estos acuerdos a los fabricantes de la provincia, residentes fuera de esta ciudad.

Los fabricantes de Alba y Béjar estaban ya adheridos, y mientras la reunión se celebraba, se recibió un telegrama de don Félix Herrera, participando que los ledesminos habían acogido la idea con gran entusiasmo.

Mañana saldrá una comisión para reunirse con el señor Herrera a informar a aquellos compañeros, recogiendo sus apreciaciones.

Esta institución, que ya puede considerarse como un hecho, será de tanta importancia como es en la región la industria de que se trata y está llamada a prestar grandes servicios a los curtidores en las difíciles circunstancias actuales.

Espectáculos

Teatro Lico.

Enorme fué la concurrencia que Petit Café llevó ayer tarde a este coliseo para admirar la función y premiar la labor del inimitable camarero señor Muro.

En las demás series se distinguieron todos los artistas de la compañía.

Hoy no habrá función para preparar el ensayo de las sensacionales obras que mañana festividad de los Inocentes se pondrán en escena.

Bolsa del Trabajo. Cajistas.

Hacen falta en la imprenta de este periódico.

NECESIDAD

de abonar el avellano.

El cultivo del avellano, es en extremo exigente cuanto a su alimentación se refiere, y necesita por tanto un terreno debidamente abonado para producir abundantes cosechas.

Por ello, pues, recomiendase emplear para la mejor fructificación de este árbol, fórmulas de abono completas, medio que, gracias a la química agrícola moderna, hallan a su alcance todos los agricultores.

En la provincia de Tarragona y también de Asturias, donde este cultivo tiene mucha importancia, vienen los agricultores ocupándose mucho de la fertilización de este arbusto, para lo que algunos de ellos hacen curiosos experimentos.

En muchos de estos ensayos y que no anotamos en honor a la brevedad, se ha demostrado plenamente que la aplicación del ácido fosfórico en forma de escorias Thomas produce efectos maravillosos en el avellano.

Por esto, pues, competentes ingenieros agrónomos, basándose entre otras cosas, en los mejores resultados de las experiencias, recomiendan emplear la siguiente fórmula de abono, cuyos resultados son excelentes:

Escorias Thomas, 1 kilogramo; cloruro potásico, 700 gramos (o en sustitución de éste), kaimita, 3 kilogramos; nitrato de sosa ó de cal, 300 gramos.

Los abonos fosfatados y potásicos se aplicarán bien mezclados en Febrero ó Marzo, reservando el nitrato para esparcir en Abril ó Mayo, distribuyéndolo por toda la superficie que ocupa la proyección de la copa del árbol, sin arrimar el abono al tronco en una circunstancia de un metro aproximadamente.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños y de la vista.

Enfermedades de la vista: de diez a doce y de dos a tres.—Jueves, gratis a los pobres, de nueve a diez. Enfermedades de los niños: de tres a cinco.—Jueves, gratis a los pobres, de cinco a seis. Calle del Conde de Romanones (antes Librerías), núm. 7.

De sociedad

Ha fallecido en Zorita de la Frontera, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica, don Manuel Ruano, persona muy querida de todos cuantos le conocían.

Acompañamos en tan sensible pena a toda su familia, y en especial a su aflijidísima esposa doña Dorotea Ruano y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—Han salido: —Para Bayona, don Mariano Rodríguez Galván con sus nietos.

—Para Matilla, la señora viuda de Tabernero é hijos.

—Para Villanueva del Conde, el distinguido médico don José Blanco Góngora.

—Para Zorita de la Frontera, la distinguida señora doña Cándida Gutiérrez de Escalante.

Han regresado: —De Béjar, don Pablo Gómez, acompañado de su esposa y bella hija Faustina.

—De Vigo, el catedrático y diputado don Esteban Jiménez de la Flor.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora de nuestro particular amigo el farmacéutico de ésta don Juan José Villalobos.

—El comerciante de esta plaza, don Ricardo Hernández, ha tenido la inmensa dicha de ver aumentadas las delicias de su hogar, con el nacimiento de un hermoso niño.

Lo mismo la madre que el recién nacido, se encuentran disfrutando un inmejorable estado de salud.

—A la temprana edad de 23 años ha fallecido, en la madrugada de hoy, el aventajado alumno interno del Hospital y distinguido alumno de la Facultad de Medicina don José Muelas.

Cuántas personas trataron y tuvieron amistad con el finado, pudieron apreciar sus relevantes cualidades y sus virtudes cristianas.

—Ha muerto confortado con los Sacramentos de la Santa Iglesia, que recibió con edificante devoción y santamente resignado con la voluntad de Dios.

La conducción del cadáver, que ha tenido lugar a las cuatro de esta tarde, ha sido una prueba elocuente del efecto que a sus compañeros y profesores dedicaban al joven Pepe Muelas.

Descanse en paz el alma del amigo, y mientras enviamos a su madre y hermana el testimonio de nuestro pésame, unan los lectores a las nuestras sus piadosas oraciones por el alma del finado R. I. P.

En el seminario.

Como ya anunciamos en nuestro número pasado, ayer celebraron la primera velada de las presentes vacaciones, los alumnos de este centro docente.

Asistieron a este acto, distinguidas personalidades, que colmaron de beneficios a los noveles actores.

Representaron el grandioso drama en tres actos Los hombres de bin, que todos sus actores fueron muy aplaudidos, caracterizando muy bien las emociones dramáticas de la obra.

Mañana a las siete de la noche, se celebrará la segunda velada, poniéndose en escena, Los aparecidos y Los Americanos, y representarán algunas inocentadas propias del día, preparadas por los simpáticos alumnos de este centro.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15, SALAMANCA

Información telegráfica para EL SALMANTINO

París.

Fallecimiento de un pintor.

Ha fallecido el famoso pintor Eduardo Deteuille, especialista en cuadros de asuntos militares.

Se le consideraba en Francia una gloria nacional.

Había sido muy amigo del rey de Inglaterra, Eduardo VII.

Tenía actualmente 64 años de edad.

Vendedor de cocaína detenido.

Ha sido detenido un individuo que vendía cocaína a los artistas de Montmartre, especialmente a las mujeres.

La prensa francesa excita al Gobierno a que tome medidas para evitar el aumento de víctimas que causan el opio, la cocaína y la morfina entre sus muchos aficionados.

Madrid

Marejada política.

Al compás de como transcurren los días, va aumentando la marejada y confusión política, respecto a la solución que se dará al planteamiento de la cuestión de confianza.

La opinión sensata cree que indefectiblemente don Alfonso entregará su confianza a Maura para constituir Gobierno.

Lo que dicen «El Radical», «El Imparcial» y «El Liberal».

El periódico republicano El Radical, órgano de Lerroix, publica un artículo cuya paternidad se atribuye al empujador del Paralelo, en el cual aconseja a Maura que se retire de la política.

Liámale caballero y honrado, como ciudadano; pero como gobernante ha resultado ser peor que Torquemada.

Dicele que debe marcharse para no amargar la existencia de su familia, que anhela verle alejado de la Gobernación del país.

El Imparcial manifiesta que es igualmente condenable la actitud de los republicanos, anunciando la revolución en el caso de que vuelvan al Poder los conservadores, como la que mantienen éstos amenazando al Poder moderador con retirarse de la política si no se les da el Poder.

Termina diciendo que le parece muy bien que los republicanos y los liberales se entiendan para oponerse a los planes de los conservadores.

El Liberal consigna que tres cuartas partes de la opinión nacional se levantará tumultuosa y airadamente en frente de los conservadores.

Añade que éstos están atravesando la crisis del hambre y por esto amenazan al trono, sino se les da el poder.

La Mañana y El País, no emiten ningún juicio.

«El Debate» y «El Universo».

El periódico católico El Debate, dice que los liberales son insaciables, pues han malgastado los presupuestos anteriores y ahora quieren dilapidar el actual.

Afirma que a nadie debe extrañar los rumbos políticos que se dará a la crisis, en vista de que todas las visitas que recibió ayer el presidente del Consejo de ministros, fueron de personalidades republicanas.

El Universo hace notar que jamás ha presenciado un espectáculo como el que ofrecen ahora los periódicos del trust secundados por los republicanos, ejecutando una campaña tan violenta y airada contra los conservadores, sabiendo que constituyen la única solución para evitar la bancarrota de la hacienda española.

Cualquiera, añade este colega, creería que de la continuación de los liberales en el Poder depende la subsistencia de

los periódicos de la sociedad editorial.

Indignación de Lerroix.

Asegúrase que la indignación de Lerroix contra los conservadores ha aumentado extremadamente al haber acordado este partido que no figure ningún correligionario de la sociedad de obras públicas, de Barcelona, vulgarmente conocida con el nombre de Banco de Lerroix.

Día en que se planteará la cuestión de confianza.—Llamamiento de los conservadores.—Las cartas de Hacienda y Gobernación. No se ha conocido jamás el revuelo político que existe acerca de la solución de la crisis.

Sólo puede afirmarse concretamente que el próximo martes, al mediodía, planteará el conde de Romanones la cuestión de confianza.

Si el Soberano le ratifica su confianza no ocurrirá nada pero si llama a los prohombres políticos para consultarles, es indiscutible que encargue a los conservadores inmediatamente del Poder.

Asegúrase que al ministerio de la Gobernación irá Dato y al de Hacienda, La Cierva.

Ferrol.

Choque de dos vapores.

Al salir del puerto Mugaros después de haberse provisionado de carbón, chocaron los vapores San Telmo y San Julián, abriéndose ambos por el casco.

Debido a la gran vía de agua que penetró en las bodegas, ambos vapores hundieronse rápidamente, siendo imposible salvar las mercancías.

La tripulación pudo salvarse.

Los buques estaban asegurados.

Cordoba.

Novillada benéfica, suspendida.

La novillada benéfica que iba a celebrarse ayer, fué suspendida por no haber llegado a tiempo los toreros que estaban encargados de la lidia y muerte de los cornúpetos.

En ella iban a tomar parte los diestros Gallito, Conejito, Manolete y Limeño.

Esta se celebrará hoy.

Barcelona.

Mitin ferroviario.

Los ferroviarios han proyectado celebrar un mitin para cambiar impresiones respecto a la actitud de las compañías y tomar acuerdos en consonancia con aquélla.

Se cree que se determinará promover la huelga.

Mejilla.

Repatriación de tropas.—Despedida del general Villalón.

Han zarpado con rumbo a la península los vapores Sagunto y Rodas, a bordo de los cuales regresan a España el general Villalón y dos batallones de Borbón.

La despedida ha sido entusiasta. El capitán general, generales, oficiales y multitud de público ha acudido para dirigir un saludo de despedida a los expedicionarios.

Muerte de un soldado.

Comunican de Ishafen que al ir patrullando un cabo y dos soldados, recibió el mencionado cabo una pedrada al ir a cargar el fusil. Creyéndose objeto de bárbara agresión, disparó su fusil, matando a un soldado.

Practícanse las oportunas diligencias.

Roma.

Fallecimiento de un ministro.

Víctima de penosa enferme-

dad, ha muerto en la capital de Italia, el ministro de Estado.

Su muerte ha causado profundo sentimiento, pues eran muchas las simpatías que gozaba en todas las clases sociales.

Berlín.

Detención de la esposa del delegado de Alemania en Bruselas.

Comunican de la capital de Alemania, que al pasarla frontera de Austria ha sido detenida la esposa del representante de Alemania en la capital belga por creérsela espía. Dirigiase a Belgrado.

Comprobada su identidad, púsolesla inmediatamente en libertad.

Disposición del comité nacional de aviadores.

Se ha dispuesto por el comité de Alemania, que los aviadores extranjeros no puedan realizar vuelos por territorio alemán, mientras no estén encriptos en las fábricas nacionales.

Londres.

El rey Jorge, enfermo.

Un despacho procedente de la capital británica, manifiesta que el rey ha sido víctima de un ataque de influenza que le impide asistir al almuerzo íntimo.

París

La columna Massontier en libertad.

Monsieur Gaulois ha recibido un telegrama de Tánger dando cuenta de haberse libertado la columna Massontier merced a los refuerzos enviados en su socorro.

Delgado Barreto.

Aiarde de causas.

Se verificó el día 16 del corriente, y fueron incluídas para verse en juicio oral por jurados las que se detallan a continuación.

Sección primera.

Juzgado de Vitigudiño.—Una por el delito de expendición de billetes falsos, contra Gregorio Nicolás Villoria. Es ponente el señor García; fiscal, el señor Hebrero; abogado, el señor González Martín, y procurador, el señor Rodríguez Martín, señalada para el día 13 de Febrero próximo.

Juzgado de Salamanca.—Por el delito de falsedad, contra José María Mediero Vicente y seis más. Ponente, el señor García; fiscal, el señor Hebrero; abogado, el señor González Martín, y procurador, el señor Rodríguez Martín, señalada para el día 13 de Febrero próximo.

Juzgado de Salamanca.—Por el delito de falsedad, contra José María Mediero Vicente y seis más. Ponente, el señor García; fiscal, el señor Hebrero; abogado, el señor González Martín, y procurador, el señor Rodríguez Martín, señalada para el día 13 de Febrero próximo.

Por robo, contra Victoriano Fraile. Fiscal, señor Mansilla, abogado, el señor Riesco, y procurador, el señor Santiago, señalada para el 5 y 6 de Marzo.

Por corrupción de menores, contra Carmen San Matías y otra. Ponente, el señor García; fiscal, el señor Hebrero; abogados, los señores Riesco y Rojas y procuradores, los señores Ortega y Santos Franco, señalada para el 7 y 8 de Marzo.

Por asesinato, contra Luciano Fraile y Fraile. Ponente el señor Heras; fiscal, el señor Mansilla; acusador particular, el señor González Cobos con el procurador señor Sánchez Gómez, y defensor, el señor Riesco con el procurador señor Santos Franco, señalada para los días 10, 11, 12, y 13 de Marzo.

Juzgado de Ledesma.—Por

homicidio, contra Juan Ullán Ullán y tres más. Ponente, el señor García; fiscal el señor Hebrero; acusador particular, el señor González Cobos, con el procurador señor Sánchez Gómez, y defensores, los señores Beato y Sánchez y Sánchez con los procuradores señores Estal y Corona, señalada para el 26, 27, 28 y 29 de Marzo.

Sección segunda.

Juzgado de Peñaranda.—Por el delito de infanticidio, contra Carmen Sánchez Torres. Ponente, el señor Vida; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Riesco, y procurador, el señor Castro; señalada para el 10 de Febrero.

Por incendio, contra Manuel Delgado y otro. Ponente, el señor Vida, fiscal, señor Otero; abogados, señores Cáceres y González Martín, y procuradores, señores Rodríguez Martín y Ortega; señalada para el 11 de Febrero.

Por lesiones con defecto, contra Luis Silva Gómez. Ponente, el señor Vida; abogado, el señor Riesco, y procurador, señor Santiago; señalada para el 12 de Febrero.

Juzgado de Sequeros.

Por homicidio, contra Francisco Camaces Maillo. Ponente, señor Vida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Sánchez y Sánchez, y procurador, señor Corona, señalada para el 17 de Febrero.

Por robo, contra Manuel Fernández Marquez. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Otero; abogado, señor González Cobos, y procurador, Ledesma, para el 18 de Febrero.

Juzgado de Béjar.

Por falsedad, contra Saturnino Hernández y cuatro más. Ponente, señor Vida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Sánchez y Sánchez y procurador, señor Corona, para el 19 de Febrero.

Por robo, contra Ezequiel Ares López. Ponente, señor Vida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Romano, y procurador, señor Redondo, para el 20 de Febrero.

Por robo, contra Jacinto Maillo López y dos más. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero, abogados, señores Riesco y de Dios y procuradores, señores Santiago y Corona; para el día 21 de Febrero.

Por robo, contra Gabriel Muñoz Sánchez y otro. Ponente, señor Vida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Cáceres, y procurador, señor Yáñez; para el 22 de Febrero.

Juzgado de Ciudad Rodrigo.—Por violación, contra Francisco Mateos Ovejero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Fradejas, y procurador, señor Santiago; para el 31 de Marzo.

Por homicidio, contra Noé García Hernández y cuatro más. Ponente, señor Vida; fiscal, señor Otero; abogados, señores Mata, González Cobos y Castro Alburque, y procuradores, los señores Polo y Santos Franco; señalada para los días 1 al 5 del Abril.

Para los pobres

Suma anterior...	23
Donativo de un sacerdote...	5
Total.....	28

Servicio de coches.

Salamanca a Alba de Tormes. Sale de ésta a las 15, y llega de Alba a las 10. Salamanca a Ledesma y Calzadilla. Sale de ésta a las 14'30, y llega a Ledesma las 10.

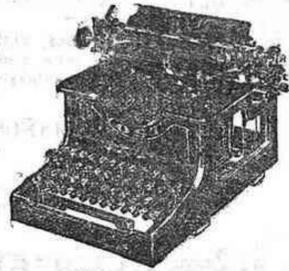
La mejor MÁQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene ointa.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID



Comparad la escritura de la máquina con todas las demás.

YOST

con todas las demás.

CONCLUSIONES de la primera asamblea DE CONSEJOS DIOCESANOS

Tercera. Vigorización del funcionamiento de los organismos de Acción católica y social. Para conseguir este fin, la asamblea, asimismo entiende:

1.º Que, ante todo, debe rotundarse la vida individual de dichos organismos por medio de los siguientes medios:

a) Funcionamiento periódico de los mismos, reuniéndose Juntas y Consejos diocesanos, lo propio que las Juntas parroquiales, semanalmente en hora y día fijos, levantando acta de sus acuerdos y teniendo, á ser posible, una oficina permanente con personal retribuido.

b) Celebración de Asambleas parroquiales de Acción católica, al igual que se hace en Madrid y en Barcelona, como medio eficaz para atraer al campo de Acción católica la atención y recursos de sus feligreses, reuniones que han despertado el entusiasmo de todos los asambleístas, al tener ocasión de asistir á la celebración de una de dichas Asambleas, que son ya glorioso premio para el señor obispo de Madrid-Alcalá, iniciador y protector ferviente en sus diócesis de las Juntas parroquiales.

c) Como la vitalidad de una obra depende en buena parte de los recursos de que disponga, deberá ser ocupación preferente de las Juntas y Consejos diocesanos estudiar, bajo la alta dirección de sus respectivos Prelados, que procedimiento sería más eficaz para hacer derivar, hacia las nuevas formas de Acción católica que reclaman los tiempos presentes una parte (que con ser muy pequeña sería suficiente) de los recursos que hoy van exclusivamente á las instituciones benéficas y piadosas y que vendría á ser como un seguro de vida de estas últimas. Sin perjuicio de que se estudien en la Junta central las ideas que sobre el particular se han expuesto en esta Asamblea, las Juntas y Consejos diocesanos, en una de las comunicaciones trimestrales, de que luego se hablara, podrían indicar á aquella los medios que, á su juicio, servirían para el caso.

2.º Que debe establecerse entre todos los organismos de la Acción católica y social la debida relación y enlace, á fin de que constituyan una fuerza compacta. Se considerarán medios adecuados á este fin los siguientes:

a) Comunicaciones trimestrales de la Junta central á todas las Juntas y Consejos diocesanos, y viceversa.

b) Memoria anual de los trabajos de las Juntas y Consejos diocesanos, que éstos deberán enviar á la Junta central y Consejo nacional de las Corporaciones católicas obreras, durante la primera quincena de Noviembre, ó en la fecha que estos organismos centrales designen.

c) Asambleas generales de todas las Juntas y Consejos diocesanos todos los años, para estudiar los temas que proponga la Junta central en cuestionario que con antelación envíe la Junta central á los organismos diocesanos, y todos los demás asuntos que interesen á la vida religiosa de la diócesis.

d) Asamblea anual diocesana de Juntas parroquiales de Acción católica, en la que éstas den cuenta de sus trabajos durante el año.

Proyectos de ley de Asociaciones, Codificación de enseñanza, Congreso de educación popular.

En cuanto á los proyectos de ley de Asociaciones y codificación de enseñanza, la Asamblea, después de enterarse con satisfacción y de aplaudir con entusiasmo los importantes trabajos de previsión y de comate llevados a cabo por la Junta central de Acción católica, y en especial por su preclaro presidente, el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, lo propio que los planes que tiene en estudio para el porvenir, protesta del espíritu

sectario que se descubre en dichos proyectos, y declara que en su día los católicos acudirán á todos los medios licitos para impedir que bajo el pretexto de regular el derecho de Asociación, se impida su ejercicio para los más altos fines de la vida humana, y que bajo el desacreditado pabellón de la escuela neutra, se labore más ó menos inconscientemente por la descatolización de España, como ha ocurrido en la nación francesa.

Respecto del Congreso de Educación popular, la Asamblea considera que debe concederse un amplio voto de confianza á la meritísima Academia universitaria de esta corte, una de las obras predilectas del señor Obispo de la diócesis, y á la que prestan su cooperación generosa todos los prelados españoles, y que, por encargo de la Junta central, con tanto celo y acierto lleva la dirección de sus trabajos encaminados á la intervención de los católicos en dicho Congreso.

Este sencillo relato de hechos es por sí solo bastante elocuente para que necesite comentarios.

Por el camino de esta organización, enteramente sujeta á la sabia dirección de los prelados, los católicos españoles no sólo tendrán la razón de su parte, sino que tendrán también medios y fuerzas para defenderla.

NOTICIAS

Por los guardias de seguridad fué detenido anoche Florentino Coeca que, en riña con otro compañero, le infirió una herida incisa en la ingle, aunque por fortuna leve.

El rey de los sabañones pide la destrucción de San Martín, por vender el destructor de los sabañones. Resultado: excelente. Precio del frasco una peseta. Rúa 4 (fre. to al caño).

Ha sido denunciado por los guardias municipales, Antonio Rodríguez Iglesias, por disparar un arma de fuego contra otro sujeto, que huyó.

Relojería Moderna RUA, 47.

Compuertas para utilizar por un año, reparación en toda clase de objetos de oro y plata. Compra oro, plata y toda clase de relojes usados.

A las doce de la mañana del 31 del actual tendrá lugar en esta alcaidía el remate en pública licitación de los artículos de consumo necesarios para la alimentación de los presos pobres en la cárcel del partido durante el año de 1913 con arreglo á los tipos y condiciones contenidas en el pliego que se ha de manifestar desde esta fecha en la secretaría municipal.

La fotografía en casa. Esto se obtiene comprando en la calle de San Martín, las mejores marcas en placas, papeles y productos de las casas Lumiere, Jungla y Agfa. Rúa, 4.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Lamanté de Clairac Blanco, Natividad Gomez Garcia, Ramona Perez Garcia y Ana Sanchez Garcia.

D. Funciones: Anunciación Alvarez Sanchez, Isabel Sanchez y Sanchez, Lorenzo Librato Magin, Benigno Ballesteros Hernandez y Gabriel Lopez Perez.

Se vende la casa de la Piedad de la Fuente, número 6. En el palacio de San Boal Informar.

En el día de hoy, 27 de Diciembre, se han retirado de los cepos que hay en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros las limosnas que los devotos depositan en ellos, encontrándose tres pesetas para una misa que se dirá, Dios mediante, el día 28, á las ocho de la mañana.

También se han hallado dos participaciones de la lotería para el pasado día 23: una cobrada en el acto de la presentación del recibo

y otra de cincuenta céntimos en el número 12 824 cuya depositaria es doña Luisa G. P. (desconocida para esta secretaría, y por lo tanto imposibilitada de mandar al criado á cobrar esta participación), advirtiéndose á la donante, que tal papeleta está en la casa del señor depositario don Juan Bautista Montero Sanchez, Corriolo, 17, para que pueda ser recogida sin molestia ninguna. — El secretario, Quintín A. Gómez.

Traspaso. Se hace del acreditado negocio, situado en la plaza Mayor, número 4, principal, con un inmenso surtido en artículos del ramo, y un completo servicio de pelucas de teatro y calle, todo en ventajosas condiciones. Para estar, con su dueño en la expresada casa.

Boletín meteorológico. — Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 699'78. Sol, 26 0. Sombra, 11 0. Mínima, —2'4. Seco, —0 6. Húmedo, —1 6. Viento, E.—2. Cielo, nublado. Tiempo, bueno.

¡¡¡Luz, Luz y Luz!!! Instalaciones de luz de gas acetileno con real privilegio y patente de invención. Gran surtido en lámparas y candelas de carburo.

No hay quien venda más barato. Para la reventa, precios especiales. Domingo Martínez, Rúa 48. Salamanca.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad anuncia al público que los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 14.751 al 19.652 de ropas y 56.131 al 56.661 de alhajas, que no hayan sido renovados ó hechos efectivos por los interesados hasta el día 5 del próximo Enero, serán subastados en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzo, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2 Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Han sido puestas á disposición del Juzgado dos muchachuelas que se dedicaban á introducir bastante moneda falsa.

Establecimientos de bebidas Si se suprimen los consumos podrán obtener los verdaderos aguardientes de uva, que se venden á precios más limitados que los de alcohol rebajado, en los almacenes de **LOS ZAMORANOS** Rodríguez Hermanos. Chamberí. Visítale y os convenceréis.

Los subalternos del Estado. Ayer, á las siete de la tarde, se reunieron en uno de los salones del café Pasaje, previamente convocados por la junta directiva, los empleados subalternos del Estado, á fin de conocer el reglamento constitutivo de la sociedad, aprobado por la autoridad gubernativa.

Se acordó celebrar un banquete el día 28 del próximo mes de Enero para conmemorar la constitución de la sociedad y aprobación del reglamento de la misma, al cual será invitado el gobernador civil de la provincia.

A los hacendados. Propietarios de las fincas que deseen obtener las garantías é intachable conducta, acortaría administración de fincas. Informes, en las oficinas de EL SALMANTINO.

No más dolor de muelas. Siempre se cura con el Elixir Odontológico de farmacia de don Natalio Martín Avila. Frascos de 0'60 y 1'25 pesetas. En Salamanca, dro. vería de Ignacio Santiago Fuentes. En A. ba de Lormes, su autor.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

PRIM, ortopédico, en Salamanca.
31 actual y 1.º Enero en el Hotel Pasaje.
Recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Balmario de Alsua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies tumores en las articulaciones.
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, fejas todo elásticas para el vientre, etc.
HEPNIADOS
Adaptación del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correa de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 25 años de éxito. Sus precios, desde 35 pesetas para mayores, y desde 15 para niños.
En Valladolid, 29 y 30, Hotel Inglaterra.

Yugada de tierras Se vende en Fortaleña. Dará razón, Agustín Montejo, Sánchez Ruano, 33, Salamanca.

Se vende muy barata la casa número 7 de la calle de San Juan de Sahagún. Para informes, sastrería de Centenera, Corriolo 24.

Traspaso Por tener su dueño que dedicarse á otra industria, se cede con existencias ó sin ellas el establecimiento de ultramarinos situado en la calle de la Rúa número 49. En la misma informarán.

Almacén de carbones minerales, antracitas, cok, brezo y cok especial para calefacciones. Son los mejores, más limpios y de más calorías. Su dueño: **IGNACIO VEIGA,** Zamora, 27, Almacén de harinas.

Canarios Se venden de pura raza sajona (músicos profesores) mestizos de holandeses, buenos cantadores y canarios jóvenes de esta última raza. Doctrinos 3, 2.

Aviso á los señores sacerdotes. El conocidoísimo Lucas Vicente Sánchez, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que con el fin de restablecer su quebrantada salud y en cumplimiento de disposiciones facultativas, se ha visto precisado á trasladarse á su casa, **Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 51,** donde le tendrán á sus órdenes; haciéndoles presente que, para su comodidad, estará todos los días no festivos, de once á doce, en la portería del Seminario Pontificio.

Oficinas de trasportes y reclamaciones á ferrocarriles, Libertad, número 1. Mudanzas á precios económicos.

Al público en general. En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio. Tras encharadas del *Miogenol* del doctor Calceiro, vigorizan un organismo decaído de apatando la debilidad general, aumentando el apetito y adquiriendo el enfermo fuerza, tonalidad y energía.

Doctor Calceiro Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias

EN SALAMANCA: Farmacia de don Manuel Recio Sanchez, Doctor Riesco, 60, y 62

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 33, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

CHOCOLATES
Enrique Prieto
Salamanca

Los mejores para desayuno, postre y merienda

Máquinas para coser
GRITZNER
Bicicletas motocicletas y automóviles.
Walter Grandiosa, la mejor máquina rectilínea conocida para géneros de punto.
Sin rival en calidad y presentación, demostrando el haberse vendido en España DIEZ MIL MÁQUINAS en 1911.
Taller de reparaciones.
Gran surtido de accesorios y piezas sueltas para todos los sistemas conocidos.

Concesionario: **EMILIO ALVAREZ** Calle del Navío, núm. 9. — Salamanca.

Casa Germán.

Orfebrería y novedades en plata Inglesa, Plata España y Bohemia, muy á propósito para regalos de bodas y de Santos. Bisutería de oro, plata y platino, en pendientes, sortijas, cadenas medallas, pulseras y otros caprichos.

Cubiertos de metal blanco, desde 2 pesetas, y en plata Inglesa, desde 6 hasta 20.

Se compra plata y oro. **PRECIO FIJO** Calle de Zamora, núm. 11.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández.

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. — No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

GRAN CAMISERIA

La Zijera de Oro

La primera y más acreditada en confecciones de camisas y calzoncillos á la medida.

Especialidad en Equipos de Boda.

DOCTOR RIESCO, núm. 2

Chocolates y velas de cera.

GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor.

Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca).

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS
de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (VALENCIA)
GARANTIZADAS POR DIEZ ANOS
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional
y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.



FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca de los
Vicentes. Blanqueo en alta escala perfecta elaboración en rizos y pintados.
Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar
su nombre.
Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: D. José Forcat.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de
EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquemas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, bebedores, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

Sebastián García Tocino
(LOS CUBANOS)
García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados a brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
GARCIA BARRADO 13 y 15.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad

Almacén de Hierros y Metales
Santos, Bilbao y Cortina
EXPÓSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estadales calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de safras. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y bales galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estafes ingleses. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, cadáver, etc., etc. Háganse ofertas.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiopeléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJÓ AVILA, SAN JUSTO, 2.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
de sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14

Máquinas de lavar
DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rápidas, sencillas, cómodas, higiénicas, económicas de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Desde la familia en su reducido a las grandes establecimientos

Máquina de lavar Todo Va

Bañeras "Jajag"

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDAZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN

Compañonario para Salamanca y su provincia

CAMPO HIJO
SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuro-sódicas, las de los baños, y sulfuro-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la cercanía Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias gastralgias, píloro, álcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se vende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Herrero, Doctor Risco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, ensomado servicio, precios económicos, habitaciones especiales é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pío Pujol, á las tres de la tarde.

GRAN FUNERARIA
DE LA
VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY
CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137
SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde los más modestos hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º-MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos, **Garantía del TÓNICO KOCH** la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida de debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH el encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas deigadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca.—Droguería Faentes: Corriño, 22, y otras